

Cancillería llama en consulta a su Embajador en Israel

Comunicado Oficial 0009 - 14

El Perú ha seguido con extrema preocupación los más recientes desarrollos en el Medio Oriente y lamenta profundamente la interrupción del cese de fuego con nuevas operaciones militares de Israel sobre Gaza, que han ocasionado la pérdida de vidas humanas que se suman a las más de mil víctimas, muchas de ellas civiles, mujeres y niños. Estos graves hechos afectan la paz y constituyen una nueva y reiterada contravención de las normas elementales del derecho internacional humanitario. El Perú reitera asimismo su rechazo al lanzamiento de cohetes y a cualquier tipo de ataque en contra de poblaciones civiles en Israel.

Ante la gravedad de la situación, y en coordinación con gobiernos de otros países de la Región, en la fecha el Perú ha decidido llamar en consulta a su Embajador en Israel.

El Perú expresa su respaldo a las gestiones del Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon y al llamado que ha formulado a todas las partes para garantizar la seguridad de las instalaciones de las Naciones Unidas desplegadas en la zona y de las personas que buscan refugio en ellas.

El Perú reitera finalmente su exhortación a las partes a respetar el alto al fuego, que haga posible el despliegue de apoyo humanitario en favor de la población civil desplazada, y a avenirse de inmediato a negociaciones en el marco de las distintas iniciativas de mediación en curso, que permitan el cese permanente de hostilidades y sienten las bases de un entendimiento que dé lugar a una paz duradera entre israelíes y palestinos, dentro de fronteras seguras reconocidas internacionalmente.

Lima, 29 de julio de 2014